

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 409

COMISION DE ECONOMIAS
Y DESARROLLO REGIONAL

Impreso el día 1° de junio de 2004

Término del artículo 113: 10 de junio de 2004

SUMARIO: **Segunda** Feria Nacional del Comahue, a realizarse del 1° al 7 de noviembre de 2004 en la localidad de Villa Regina, provincia de Río Negro. Declaración de interés parlamentario. **Larreguy**. (2.480-D.-2004.)

Merino. – José R. Mongelo. – Norma R. Pilati. – Francisco N. Sellarés.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Larreguy, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original atendiendo a una técnica legislativa más adecuada y a lo establecido en el reglamento de esta Honorable Cámara, produciendo un dictamen de resolución, sin que por ello se altere el espíritu del proyecto. La comisión cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Adrián Menem.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Larreguy, por el que se declara de interés parlamentario la realización de la II Feria Nacional del Comahue; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la realización de la II Feria Nacional del Comahue, evento a realizarse entre el día 1° al 7 de noviembre de 2004, en la localidad de Villa Regina, Río Negro.

Sala de la comisión, 19 de mayo de 2004.

Adrián Menem. – Gustavo J. A. Canteros. – Susana R. García. – Julio C. Martínez. – Carlos J. Cecco. – Gustavo D. Di Benedetto. – Susana E. Díaz. – Liliana B. Fellner. – Juan C. Godoy. – Griselda N. Herrera. – Julio C. Humada. – Juan M. Irrazábal. – Antonio Lovaglio Saravia. – Raúl G.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Forma parte de mi convencimiento como legislador y representante del pueblo de la Nación que el verdadero desarrollo económico social de las regiones, nace a partir de la voluntad y tesón de los habitantes que las componen. Nos encontramos así ante un nuevo paradigma: el desafío de generar redes que faciliten la sinergia entre todos los actores de una sociedad, a fin de lograr el desarrollo económico y social sustentado en la equidad como valor predominante.

Las instituciones que han aceptado el compromiso de trabajar unidas en pos del crecimiento armónico del territorio del Comahue ven en esta II Fe-

ria Nacional del Comahue un verdadero punto de encuentro y partida para construir y afianzar los lazos culturales, comerciales y tecnológicos del territorio, que les van a permitir proyectarse hacia el futuro como una unidad indestructible.

De esta forma la gente del Comahue a través de la feria evoca la epopeya de nuestros pioneros que a fuerza de trabajo transformaron la meseta patagónica en un polo productivo reconocido en el mundo.

La región del Comahue incluye las provincias de Río Negro, Neuquén y el partido de Patagones en el sur de la provincia de Buenos Aires.

Con una superficie de más de 310.000 kilómetros y 1.000.000 de habitantes, la región se caracteriza por albergar ambientes naturales y humanos muy distintos y contrastantes, hechos que dan vida a las diversas manifestaciones económicas y culturales del norte de la Patagonia argentina.

Por su privilegiada ubicación, la región tiene un rol integrador en el desarrollo activo de la economía del Comahue. Se pueden destacar dentro de ella las áreas agrícola-ganaderas, industriales, explotaciones mineras e importantes áreas de explotación de petróleo y gas. Imponentes marcos naturales dan origen a corredores definidos, que posibilitan el desarrollo del sector turístico, y nos presentan al mundo como una tierra de misterios y leyendas, dispuesta a ser visitada y explorada.

Un amplio litoral marítimo posibilita la existencia de la industria pesquera, en un marco de sustentabilidad y respeto por el mantenimiento del recurso. Una importante infraestructura de servicios da el soporte necesario a las industrias y explotaciones presentes en la región.

Los centros urbanos de las zonas productivas y las áreas turísticas se encuentran conectados por un ágil y fluido sistema integrado de comunicaciones, que permite dinamizar la economía de la región.

Dos líneas de ferroviarias interconectadas al sistema nacional, un puerto de aguas profundas sobre el océano Atlántico, salidas al Pacífico a través de los puertos chilenos, aeropuertos comerciales y una vasta red de carreteras integran la realidad de la región.

Importantes centros de producción de conocimiento dan el sustento necesario a las industrias regionales generando desarrollos aplicados a la investigación básica. El Centro Atómico Bariloche, Invap, Altec, un importante universo de empresas de base tecnológica, centros de investigación, laboratorios de control de calidad de alimentos, la Universidad Nacional del Comahue, y diversos centros de formación técnica, conforman un sistema regio-

nal de ciencia y tecnología que le confiere a la región del Comahue características particulares de excelencia.

La organización de este evento cuenta con el apoyo de las siguientes instituciones:

- Municipalidad de Villa Regina.
- Cámara de Comercio, Industria y Producción.
- Colegio de Arquitectos.
- Colegio de Ciencias Económicas.
- Asentamiento Universitario de Villa Regina.
- Cámara de Productores.
- Fundación Padre Rondini.
- Rotary Club.
- Cáritas - Hogar de Ancianos.

Dentro de los objetivos propuestos por los organizadores de la II Feria Nacional del Comahue se encuentra el exponer las cualidades culturales, económicas, tecnológicas y geográficas de la región del Comahue, a fin de generar un ámbito de intercambio que permita consolidar el camino hacia el desarrollo sustentable, posicionándola en el contexto nacional e internacional.

Como objetivos particulares se han planteado:

- El crear un ámbito propio para la generación de negocios. La posibilidad de exponer potencialidades de distintos sectores económicos.
- El facilitar el intercambio de tecnologías y conocimientos para fortalecer los sectores económicos y sociales de la región.
- Poder conectar nuestro "saber hacer" del pasado con el presente a través del conocimiento de los hechos históricos regionales.
- Mostrar las capacidades creativas de nuestra gente en todas sus manifestaciones.

Por lo anteriormente expuesto es que solicito a mis pares su aprobación.

Carlos A. Larreguy.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario la realización de la II Feria Nacional del Comahue, evento a realizarse entre el día 1° y el 7 de noviembre de 2004 en la localidad de Villa Regina, Río Negro.

Carlos A. Larreguy.